

Principales sucesos nacionales del primer semestre de 2018

JUAN CARLOS NÚÑEZ BUSTILLOS*

1. ELECCIONES: 18 MIL CARGOS EN JUEGO

El domingo 1 de julio se llevó a cabo la jornada electoral en la que estuvieron en juego 18,299 cargos públicos federales, estatales y municipales. Los ciudadanos eligieron presidente de México, senadores y diputados federales. En Chiapas, Yucatán, Tabasco, Veracruz, Puebla, Jalisco, Morelos, Guanajuato y la Ciudad de México hubo también elecciones de gobernador. Además, se renovaron congresos estatales y cientos de alcaldías.

2. CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Ninguno de los partidos políticos realizó elecciones internas para definir a su candidato a la presidencia de México. Todos fueron designados. Andrés Manuel López Obrador contendió por tercera vez consecutiva

* Periodista egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Cursó el máster en Periodismo de la universidad Autónoma de Madrid y el diario *El País*. Es maestro en Periodismo Digital por la Universidad de Guadalajara. Ha trabajado en diversos medios de comunicación. Actualmente, es director de Integración Comunitaria del ITESO. Correo electrónico: jcnunez@iteso.mx

a este cargo. En esta ocasión, lo hizo por la alianza Juntos Haremos Historia que formaron el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES). El Partido Acción Nacional (PAN) llevó como candidato presidencial a Ricardo Anaya Cortés, tras la disputa que sostuvo por esta nominación con Margarita Zavala durante el segundo semestre de 2017 y que culminó con la renuncia de esta al partido. Al PAN se sumó su anterior rival, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) para formar la coalición Por México al Frente. Por primera vez, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) propuso como su abanderado a una persona sin militancia en el tricolor: José Antonio Meade Kuribreña. El candidato se había desempeñado como secretario de Energía y de Hacienda en el sexenio del panista Felipe Calderón, y como secretario de Relaciones Exteriores, Desarrollo Social y de Hacienda en la presidencia del priista Enrique Peña. Al PRI se sumaron el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal) para formar la coalición Todos por México. Como candidatos independientes contendieron Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco” y Margarita Zavala.

3. LOS INDEPENDIENTES

Las elecciones de 2018 fueron las primeras en que contendieron candidatos independientes a la presidencia de México. Ochenta personas se anotaron en la primera etapa como precandidatos, pero solamente 40 cumplieron los requisitos iniciales. De ellos, únicamente cuatro realizaron una campaña de alcance nacional para intentar la recolección de las 866,593 firmas en 17 entidades federativas indispensables para aparecer en la boleta. Estos fueron la ex panista Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón; Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”, ex priista y gobernador de Nuevo León; el ex perredista Armando Ríos Piter, y María de Jesús Patricio, propuesta por el Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Ejército Zapatista de Liberación

Nacional (EZLN), quien fue la única de los independientes sin militancia previa en ningún partido.

El 14 de febrero, uno de los vehículos de la comitiva de Patricio se accidentó en Baja California Sur. Una persona murió y hubo ocho heridos, entre ellos la precandidata que sufrió lesiones leves. Tras el accidente, anunció que declinaría su candidatura. Al respecto, Juan Bobadilla, concejal del CNI, explicó: “Nuestro proyecto no es la recabación de firmas, es llamar al pueblo a organizarse, por lo tanto, nuestra temporalidad sale de los tiempos electorales y de los tiempos que tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) y no pensamos pedir nada al gobierno federal”.¹ En marzo, el INE dio a conocer que Zavala, Rodríguez y Ríos presentaron miles de firmas irregulares. El 16 de marzo, informó que solamente la primera estaría en la boleta electoral pues, aunque casi la mitad de las firmas que obtuvo eran inválidas, 870,168 sí cumplían con los requisitos. Ríos Piter presentó más de un millón y medio de apoyos, pero únicamente le admitieron 242,646. Rodríguez Calderón acopió más de dos millones de firmas, pero solo fueron válidas 835,511 por lo que tampoco alcanzó el mínimo requerido. Sin embargo, el “Bronco” apeló la decisión y ganó. El 9 de abril, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE incluirlo en la boleta pese a las irregularidades que cometió. El argumento de los magistrados fue que se violó el derecho de audiencia del aspirante, pues no se le permitió revisar la totalidad de firmas anuladas. El 16 de mayo, en un programa de televisión, Zavala anunció que se retiraba de la contienda electoral al considerar que no tenía ninguna posibilidad de triunfar y no había condiciones de equidad para los candidatos independientes.

1. Alemán, Vanessa. “Marichuy aborta la misión de llegar a la boleta”, en *Excélsior*, Ciudad de México, 15 de febrero de 2018. Recuperado el 15 de febrero de 2018, de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2018/02/15/1220642>

4. LAS CAMPAÑAS

En esta ocasión, el proceso electoral se dividió en tres grandes etapas. Las precampañas, en las que supuestamente habría elecciones internas en los partidos políticos, las intercampañas, un periodo intermedio en que se registrarían las candidaturas independientes y durante el cual no se podría hacer proselitismo, y las campañas propiamente dichas, que comenzaron el 30 de marzo y durante las cuales se transmitieron 22.9 millones de anuncios propagandísticos de candidatos y partidos.

El 3 de enero, se enfrentaron en la Ciudad de México seguidores del PRD y Morena; una mujer de las asistentes murió de un infarto horas después. En febrero, Ricardo Anaya fue acusado de participar en la compraventa ilegal millonaria de una nave industrial. El candidato negó los señalamientos, dijo que eran alentados desde el propio estado con fines electorales y cuestionó por qué la Procuraduría General de la República (PGR) no procedía contra él si las acusaciones tenían sustento. Debido a ello, el PAN se retiró de los diálogos que mantenía con la Secretaría de Gobernación. Durante la campaña, prominentes panistas se pasaron a apoyar al PRI. En enero, el senador Javier Lozano, ex secretario del Trabajo en el sexenio de Calderón y uno de los políticos más cercanos a este, se sumó al equipo de Meade. El panista Ernesto Cordero, presidente del Senado, anunció el 20 de mayo que apoyaría al candidato del PRI. También el perredista, Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, anunció públicamente su respaldo al candidato del Revolucionario Institucional.

En el sentido contrario, también hubo deserciones y reacomodos. Claudia Delgadillo diputada en Jalisco por el PRI y coordinadora de la campaña de Meade en esa entidad, se pasó al lado de López Obrador. También se unieron al tabasqueño Tatiana Clouthier, hija del panista Manuel J. Clouthier, quien fuera aspirante a la presidencia por ese partido en 1988, y René Fujiwara, nieto de la líder magisterial Elba Esther Gordillo. Gabriela Cuevas, senadora panista y quien había sido crítica acérrima de López Obrador, anunció el 21 de enero que re-

nunciaba a su partido para apoyarlo. El pragmatismo político marcó las elecciones. Partidos que eran aliados para buscar un cargo, eran oponentes en otro.

En mayo, indígenas wixaritari de Jalisco cerraron los accesos a Tuxpan de Bolaños y San Sebastián Teponahuatlán y anunciaron que no permitirían las elecciones en esa región debido al despojo de sus territorios.

A dos meses de las elecciones, el PRI cambió a su dirigente nacional: Enrique Ochoa fue sustituido en ese cargo el 2 de mayo por René Juárez Cisneros.

En Oaxaca, 17 hombres se hicieron pasar por mujeres trasgénero para burlar la cuota de género y poder así aspirar a un cargo público. Tras comprobar el engaño, el instituto electoral de ese estado canceló sus candidaturas.

En el trascurso de la campaña, se dio un intercambio de recriminaciones entre los representantes de la iniciativa privada y el candidato de Morena, quien los acusaba de hacer proselitismo en su contra, pues no querían perder sus privilegios. Los empresarios, por su parte, afirmaban que el candidato los difamaba. Finalmente, el 5 de junio, López Obrador e integrantes del Consejo Mexicano de Negocios se reunieron para limar asperezas y acordaron trabajar juntos en caso de que este ganara las elecciones.

El candidato de la alianza Juntos Haremos Historia se mantuvo como puntero de las encuestas durante toda la campaña. Fue el candidato que más críticas recibió. Durante el último mes de la campaña, se lanzó, en todo el país, una intensa campaña de llamadas anónimas a ciudadanos para denostarlo.

Las redes sociales fueron un espacio de intercambio de intensas discusiones, insultos y propagación de información falsa y guerra sucia entre los seguidores de los distintos candidatos. Para hacer frente a la divulgación de mentiras y a las promesas irrealizables de los candidatos, un grupo de medios de comunicación encabezados por *Animal Político*, *Newsweek en Español*, *Pop Up Newsroom* y *AJ+ Español*, al

que se sumaron otras 60 organizaciones periodísticas y universidades, lanzó la iniciativa Verificado, mediante la cual

[...] las redacciones de todos estos medios buscarán “cazar” noticias falsas e informarles a sus lectores, radioescuchas y televidentes que tal o cual nota se basa en una mentira. #Verificado2018 tendrá, además, su propia redacción, que revisará permanentemente redes sociales y tendencias en Google para saber qué información se está compartiendo y analizar si es contenido cierto o falso.²

5. MÁS DE 100 CANDIDATOS ASESINADOS

Este fue el proceso electoral más violento del que se tenga registro en la historia reciente de México. Más de cien candidatos fueron asesinados. Para junio, las víctimas mortales ascendían a entre 103 y 110, de acuerdo con diversas fuentes. El número de aspirantes que renunció, sobre todo en zonas rurales, fue de miles. Según un recuento del diario *Excélsior*,³ publicado el 28 de junio, alrededor de 5,703 candidatos renunciaron por diversas causas, principalmente por haber recibido amenazas. Los estados donde se registraron mayores deserciones fueron Oaxaca, Estado de México, Michoacán, Jalisco, Guerrero, Querétaro, Chihuahua, Hidalgo, Yucatán, Tamaulipas, Veracruz, Baja California Sur y Tlaxcala.

2. Verificado. “¿Qué es verificado 2018?”, en Verificado. Recuperado el 29 de junio de 2018, de <https://verificado.mx/que-es-verificado-2018/>

3. *Excélsior*. “Se bajan 7,500 candidatos”, en *Excélsior*, Ciudad de México, 28 de junio de 2018. Recuperado el 28 de junio de 2018, de <https://www.excelsior.com.mx/periodico/flip-nacional/28-06-2018/portada.pdf>

6. LOS DEBATES

En esta elección, las autoridades electorales organizaron tres debates entre los aspirantes a la presidencia. El INE había prohibido que durante el periodo de intercampanas, los candidatos debatieran en los medios de comunicación. Ante ello, la Cámara Nacional de la Radio y la Televisión consideró que la medida era ilegal, por lo que la impugnó. El Tribunal Electoral le dio la razón el 11 de marzo.

El primer debate organizado por el INE ocurrió el 23 de abril en el Palacio de Minería de la Ciudad de México, y moderado por los periodistas Denise Maerker, Azucena Uresti y Sergio Sarmiento, quienes hicieron preguntas a los candidatos. El formato permitió el intercambio de señalamientos entre los aspirantes. López Obrador fue quien más ataques recibió. El “Bronco” propuso cortar la mano a los delincuentes.

El 20 de mayo, se llevó a cabo el segundo debate, con sede en la Universidad Autónoma de Baja California. Por primera vez los ciudadanos participaron y pudieron hacer preguntas directas a los candidatos quienes en esta ocasión pudieron moverse en el escenario. Nuevamente, prevalecieron las acusaciones. Los moderadores, los cuales también pudieron cuestionarlos, fueron Yuriria Sierra y León Krauze.

El último debate tuvo lugar el 12 de junio en Mérida, Yucatán. En esta ocasión los ciudadanos participaron por medio de preguntas que formularon a través de las redes sociales y que fueron procesadas y organizadas por la Universidad Veracruzana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) de Guadalajara. El ejercicio fue moderado por Gabriela Warkentin, Leonardo Curzio y Carlos Puig. De nueva cuenta, López Obrador fue el centro de las acusaciones. Entre ellas, la que le lanzó Ricardo Anaya en el sentido de que asignó contratos directos a empresarios conocidos cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal.

8. EL TRIUNFO DE LÓPEZ OBRADOR

La jornada electoral del domingo 1 de julio resultó, en general, tranquila, aunque se suscitaron algunos hechos violentos en Michoacán, Chiapas y Tabasco que dejaron al menos tres muertos. Por la noche, antes de las 21 horas, José Antonio Meade reconoció el triunfo de López Obrador. Más tarde lo haría también Ricardo Anaya. A las 23 horas, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, informó que la tendencia favorecía al candidato de Morena. Al término de esta aparición, el presidente Enrique Peña Nieto emitió un mensaje en el que felicitó al tabasqueño por su triunfo y ofreció su apoyo al proceso de transición. Casi a la media noche, López Obrador pronunció un discurso conciliador en que prometió que respetaría la legalidad, las libertades y los compromisos del gobierno federal con empresas privadas y bancos. También dijo que mantendría la independencia del Banco de México. Alrededor de la media noche, acudió al Zócalo de la capital del país para agradecer su apoyo a miles de ciudadanos que acudieron a festejar su victoria. Diversos mandatarios, entre ellos el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, felicitaron durante las horas siguientes al triunfador, quien al día siguiente se reunió en Palacio Nacional con el presidente Peña.

De acuerdo con las cifras oficiales dadas a conocer con 99.93% de las actas, López Obrador obtuvo 30'008,188 votos que representan 53.19% de la votación, una cifra que ningún otro candidato triunfador ha obtenido en la historia reciente del país. Ganó en todos los estados, salvo en Guanajuato, donde la victoria fue para el candidato de la coalición Por México al Frente. Ricardo Anaya obtuvo el segundo lugar con 12'560,832 (22.26%), seguido por José Antonio Meade, quien apenas logró 9'262,249 (16.41%), el peor resultado electoral en la historia del PRI. Jaime Rodríguez quedó en último lugar con 2'953,452 (5.23%) sufragios.

En las elecciones legislativas, la coalición Juntos Haremos Historia también arrasó. En el Senado obtuvo 23 lugares, contra seis de Por México al Frente y uno de Todos por México. Movimiento Ciudadano

logró también un escaño y uno más Morena. En la Cámara de Diputados, la alianza de Morena, PT y PES se llevó 210 curules, seguido por la coalición PAN, PRD y MC, con 62. El PRI, junto con el PVEM y el Panal, logró 14. Morena se quedó con ocho escaños en distritos en que participó en solitario, el PAN, con cinco, y el PRI, con uno.

En cuanto a las gubernaturas, el fenómeno se repitió. Juntos Haremos Historia triunfó en la Ciudad de México, Morelos, Chiapas, Tabasco y Veracruz. La alianza Por México al Frente ganó Guanajuato, y la alianza PAN–Movimiento Ciudadano lo hizo en Yucatán. En Jalisco, este último partido fue solo y se quedó con la gubernatura.

Con los resultados preliminares, cinco partidos (PVEM, PRD, MC, Panal y PES) quedaron en riesgo de perder su registro por no alcanzar al menos 3% de los votos.

9. EL MURO DE TRUMP Y LA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Luego de una llamada telefónica que sostuvieron el 20 de febrero los presidentes de México, Enrique Peña Nieto, y de Estados Unidos, Donald Trump, y en la que discutieron a propósito del muro que este último pretende construir en la frontera, el mandatario mexicano canceló el viaje que tenía previsto al país vecino para reunirse con su homólogo. Esta sería la primera visita oficial que Peña haría a la Casa Blanca.

El 10 de marzo, Trump reiteró que México pagaría el muro y sobre la conversación telefónica, comentó: “Él dijo, ‘señor presidente, me gustaría que haga una declaración de que México no pagará por el muro’. Dije ‘¿Estás loco? No haré esa declaración’”.⁴ En una entrevista con el diario chileno *El Mercurio*, Peña respondió que la construcción de la

4. *Forbes*. “¿Estás loco?, dijo Trump a Peña en su última llamada telefónica”, en *Forbes*, 10 de marzo de 2018. Recuperado el 8 de abril de 2018, de <https://www.forbes.com.mx/estas-loco-dijo-trump-a-pena-en-su-ultima-llamada-telefonica/>

barda “no es un gesto amistoso”, pero que “se trata de un tema de política interior en el que el pueblo y el gobierno estadounidenses habrán de tomar una decisión soberana”.⁵ El 11 de marzo, Trump se trasladó a la frontera mexicana para revisar los prototipos del muro. Sobre Peña, dijo: “Tengo una gran relación con el presidente de México, un hombre maravilloso, Enrique. Un tipo estupendo. Estamos tratando de arreglar las cosas, veremos si ocurre o no. No sé si va a ocurrir”.⁶ El 2 de abril, anunció que utilizaría a las fuerzas armadas de su país para detener a los migrantes que intentan internarse ilegalmente a Estados Unidos. Posteriormente, la Casa Blanca precisó que no serían efectivos militares sino la Guardia Nacional quienes se harían cargo de esta tarea. Dos días después, el mandatario firmó la orden para desplegar elementos de este cuerpo en la frontera con México. En respuesta, Peña Nieto emitió un mensaje dirigido a Trump y transmitido en cadena nacional en el que afirmó:

Si usted quiere llegar a acuerdos con México, estamos listos. Como lo hemos demostrado hasta ahora, siempre dispuestos a dialogar con seriedad, de buena fe y con espíritu constructivo. Si sus recientes declaraciones derivan de una frustración por asuntos de política interna, de sus leyes o de su Congreso, diríjase a ellos, no a los mexicanos. No vamos a permitir que la retórica negativa defina nuestras acciones. Solo actuaremos en el mejor interés de los mexicanos.⁷

5. *Proceso*. “No es un gesto amistoso construcción de muro: Peña”, en *Proceso*, Ciudad de México, 11 de marzo de 2018. Recuperado el 9 de abril de 2018, de <https://www.proceso.com.mx/525690/no-es-un-gesto-amistoso-construccion-del-muro-pena-nieto>
6. *Sin embargo*. “México tiene algunos candidatos ‘no tan buenos’: Trump; y con Peña, dice, ‘veremos qué pasa’”, en *Sin embargo*, 13 de marzo de 2018. Recuperado el 15 de marzo de 2018, de <http://www.sinembargo.mx/13-03-2018/3396623>
7. Ortega, Eduardo. “EPN pide a Trump no dirigir al país su frustración”, en *El Financiero*, 6 de abril de 2018. Recuperado el 7 de abril de 2018, de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/pena-cita-a-amlo-anaya-zavala-y-meade-en-mensaje-contr-trump>

El presidente añadió que México no negociaría con miedo. Durante un encuentro con funcionarios de California, celebrado en la Casa Blanca, el 16 de mayo, Trump afirmó que México no hacía nada para controlar la migración ilegal a Estados Unidos y añadió: “Tenemos personas que ingresan al país o intentan ingresar, y estamos deteniendo a muchas de ellas, pero estamos sacando gente del país. No creerías lo malas que son estas personas. Estas no son personas, estos son animales”.⁸ El gobierno mexicano reaccionó con una nota diplomática en la que manifestaba que esa expresión era inaceptable.

En junio, se publicaron imágenes de niños migrantes enjaulados y separados de sus familias por autoridades de Estados Unidos, incluidos bebés y menores con discapacidad. Las protestas no se hicieron esperar y el 20 de junio Trump se vio obligado a firmar una orden que daba marcha atrás a las medidas, pero afirmó que su lucha contra la migración ilegal sería más dura. El 25 de junio, emitió un mensaje en el que indicó que si alguien ingresaba a su territorio ilegalmente, debería ser regresado de inmediato sin juicio de por medio. Miles de personas protestaron a finales del mes, en más de 700 ciudades de Estados Unidos, contra la política antinmigrante de su presidente. Fueron detenidos 575 manifestantes en Washington. El número de menores apartados de sus padres varía según la fuente entre dos mil y 11 mil. El 19 de junio, Estados Unidos se retiró del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Su representante ante ese organismo, Nikki Haley, dijo: “Tomamos este paso porque nuestro compromiso no nos permite seguir siendo parte de una organización hipócrita y centrada en sí misma que hace una burla de los derechos humanos”.⁹

8. *Forbes*. “Donald Trump llama ‘animales’ a criminales mexicanos”, en *Forbes*, 17 de mayo de 2018. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de <https://www.forbes.com.mx/donald-trump-llama-animales-a-criminales-mexicanos/>

9. *Excélsior*. “Estados Unidos se retira del Consejo de Derechos Humanos de la ONU”, en *Excélsior*, 20 de junio de 2018. Recuperado el 20 de junio de 2018, de <https://www.excelsior.com.mx/global/eu-se-retira-del-consejo-de-derechos-humanos-de-la-onu/1246589>

El 25 de marzo, salió de Tapachula, Chiapas, la caravana de migrantes formada en ese momento por aproximadamente 1,200 personas provenientes de Centroamérica. Su objetivo era cruzar México y llegar a Estados Unidos para solicitar visas humanitarias. En diversas ocasiones, Donald Trump utilizó su cuenta de Twitter para afirmar que los integrantes del grupo eran un peligro para su país, y para reclamar al gobierno de México que no hiciera nada por detenerlos. Luego de un mes, la caravana, integrada para entonces por alrededor de 500 personas, llegó a Tijuana. El 24 de abril, los migrantes acudieron a la garita de San Ysidro para solicitar asilo. En los siguientes días, 228 personas lograron cruzar la frontera para hacer su petición. El 23 de mayo, un agente de Estados Unidos disparó en Río Bravo, Texas, contra una mujer que intentaba cruzar la frontera y huía para evitar ser detenida. La migrante murió.

10. RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, mantuvo, durante todo el semestre, sus reiteradas amenazas en el sentido de que su país dejaría el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En tanto, las reuniones para su renegociación no avanzaron como estaba previsto. El 17 de enero, Trump dijo que cancelar el acuerdo traería beneficios para su país. El 17 de mayo, afirmó que luego de años de perder sus empleos, los trabajadores automotrices de su país recuperarían su trabajo, y el 23 de ese mes, reiteró que durante mucho tiempo México y Canadá se habían aprovechado de Estados Unidos.

El 28 de enero, concluyó en Montreal, Canadá, la sexta ronda de negociaciones en torno al TLCAN en el que únicamente se logró cerrar el capítulo relacionado con la corrupción en el que las tres naciones se comprometen a tomar medidas para prevenir y sancionar actos de corrupción. La séptima ronda concluyó el 5 de marzo, en la Ciudad de México, sin acuerdos sobre la industria automotriz y con la amenaza de Estados Unidos de imponer a sus socios comerciales

aranceles al acero y al aluminio. El 9 de marzo, Trump cumplió esta amenaza al firmar los decretos que establecen el cobro de 25% y 10%, respectivamente, a las importaciones de estos productos. México respondió imponiendo aranceles a diversos productos estadounidenses como embutidos, cerdo, manzanas, arándanos y quesos.

11. ECONOMÍA

El año comenzó con un incremento cercano a 5% en el precio de las gasolinas. El primer día del año, la gasolina Premium aumentó casi un peso. En lo que iba del sexenio, los combustibles habían subido alrededor de 50%. En enero, el litro de la Magna costaba 17.32 pesos; para el fin del semestre, se vendía en 19.24. El 4 de mayo, la Premium rompió la barrera de los 20 pesos. El precio del gas también se incrementó en 7% los primeros días de enero. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó el 9 de enero que la inflación en 2017 fue de 6.77%, la mayor en los últimos 17 años y más del doble de la que se había propuesto el Banco de México (Banxico).

A lo largo del semestre, el precio del dólar fluctuó entre los 18 y los 20 pesos. El 2 de enero, se vendía en 19.66 pesos. Para el 19 abril, había bajado a 18.75, pero el 15 de mayo, rebasó los 20 pesos, y el 14 de junio, el dólar costaba, en ventanilla, 21 pesos. El resto de ese mes, fluctuó alrededor de los 20 pesos.

Las remesas siguieron creciendo. El 1 de febrero, Banxico informó que durante 2017, el dinero que enviaron a sus familias los trabajadores mexicanos residentes en el extranjero sumó 28 mil 771 millones de dólares, un incremento de 6.6% con relación al año anterior. En mayo, se rompió la marca de remesas mensuales. En ese mes sumaron 2,716 millones de dólares.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores informó el 2 de febrero que las ganancias de los bancos en México, durante 2017, fue de 135,735 millones de pesos, 28.8% más que en 2016. A mediados de mayo

se registraron fallas en las transacciones electrónicas. El día 14 de ese mes, Alejandro Díaz de León, gobernador del Banxico, informó que las instituciones crediticias habían sufrido un ataque cibernético y aclaró que ningún cuentahabiente había perdido dinero. Situó el monto de lo robado en alrededor de 300 millones de pesos.

El Banco de México aumentó, el 8 de febrero, un cuarto de punto la tasa de interés que quedó en 7.5% anual. El 21 de junio, la volvió a incrementar para situarla en 7.75%, la mayor desde 2009.

El Inegi informó, el 31 de julio, que el producto interno bruto (PIB) “disminuyó (-) 0.1% en términos reales, en el trimestre abril-junio del año en curso respecto al previo con cifras ajustadas por estacionalidad”.¹⁰

12. ROBOS A PEMEX

En febrero, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante 2017 aumentó 50% el robo de combustibles a manos de los “huachicoleros”. La empresa descubrió, en ese periodo, 10,363 tomas clandestinas en sus ductos. Sin embargo, no dio a conocer el monto económico que ello implicaba, pues desde enero, reservó por 15 años esa información al considerar que publicarla podría dañar la estabilidad del país y vulnerar la seguridad de la empresa. En enero, se informó que en 2017 la producción de Pemex se redujo 9.8% en relación con el año anterior. El 11 de abril, pobladores de San Martín Texmelucan, Puebla, agredieron a siete soldados que participaban en una operación contra ladrones de combustible.

10. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). “Estimación oportuna del Producto Interno Bruto en México durante el segundo trimestre de 2018”, Comunicado de prensa núm. 331/18, 31 de julio de 2018. Recuperado el 3 de agosto de 2018, de http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/sala-deprensa/boletines/2018/pib_co/pib_co2018_07.pdf

13. LA CORRUPCIÓN

Un juez de Chihuahua determinó, al comenzar el año, que Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, ex secretario nacional adjunto del PRI, pasara un año de prisión preventiva por su presunta participación en el desvío de un millón 740 mil pesos, durante la gestión de Manlio Fabio Beltrones como presidente de ese partido. El 9 de enero, un juez otorgó a Beltrones un amparo contra cualquier orden de aprehensión o citatorio.

Roberto Borge Angulo, ex gobernador de Quintana Roo, fue extraditado a México por el gobierno de Panamá el 4 de enero. Está acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita, uso indebido de la función pública y peculado. El daño que habría causado al erario se encuentra entre los mil y los tres mil millones de pesos, de acuerdo con diversas fuentes. El ex mandatario pasó siete meses recluido en una prisión del país centroamericano. El 2 de febrero, la PGR detuvo a Melquiades Vergara Fernández, quien fuera secretario de Finanzas de Borge. Fue liberado al día siguiente para continuar el proceso en libertad.

El 22 de enero, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) anunció que atraería el caso del presunto desvío de 250 millones de pesos durante la administración de César Duarte Jáquez como gobernador de Chihuahua. En marzo, la PGR archivó las denuncias contra el ex funcionario por considerar que no existían pruebas en su contra. El caso Duarte originó un enfrentamiento entre el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El mandatario estatal acusó a la federación de frenar la entrega de 700 millones de pesos como medida de presión por las acusaciones de su gobierno contra Duarte. El secretario de Hacienda, José Antonio González Anaya, respondió que los recursos se transfirieron en tiempo y forma. Tras el intercambio de acusaciones, el 24 de enero, se reunieron Corral y el secretario de Gobernación,

Alfonso Navarrete Prida, y el 3 de febrero, firmaron un acuerdo en el que se estableció que se buscaría la extradición de Duarte, que Alejandro Gutiérrez sería trasladado de una prisión de Chihuahua a una federal y que la federación entregaría al estado de Chihuahua 900 millones de pesos.

Alejandro Vera, ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, fue detenido el 23 de enero por agentes de la fiscalía de ese estado. Está acusado de abuso de confianza en agravio del sindicato de trabajadores de esa casa de estudios y de peculado. Horas después, fue liberado para continuar el proceso fuera de prisión. Una semana antes, había anunciado su interés por contender en las elecciones estatales. Sus seguidores, entre ellos el poeta Javier Sicilia, afirmaron que la detención era parte de una persecución política.

En febrero, se dio a conocer que la Auditoría Superior de la Federación encontró un posible desvío de fondos por un monto de mil 300 millones de pesos, mediante el uso de empresas fantasmas, en las gestiones de Rosario Robles como titular de las Secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Urbano y Territorial. La ex jefa de Gobierno del Distrito Federal negó las acusaciones.

Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, fue sentenciado el 1 de marzo a diez años y diez meses de prisión por el delito de peculado. Además, deberá restituir al erario más de 196 millones de pesos.

Santiago Nieto, ex titular de la Fepade, declaró, en marzo, al diario *The Wall Street Journal* que el gobierno de Peña Nieto intentó sobornarlo para que dejara las investigaciones sobre las relaciones de corrupción entre la empresa Odebrecht y funcionarios mexicanos.

La Fiscalía General de Veracruz solicitó, el 27 de mayo, una orden de aprehensión contra Karime Macías, esposa del ex gobernador de esta entidad, Javier Duarte. La acusan de desviar más de 112 millones de pesos del erario. Días antes, el gobernador veracruzano, Miguel

Ángel Yunes, exhibió un video en el que se muestra que la mujer vive en una lujosa zona de Londres. El 17 de junio, fue detenido Luis Ángel Bravo Contreras, quien fuera fiscal de Veracruz durante el gobierno de Duarte, a quien se le atribuye el delito de desaparición de personas.

14. DERECHOS HUMANOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió en enero una recomendación a la Secretaría de Marina, al gobierno de Tamaulipas y a la Comisión Nacional de Seguridad por la detención ilegal, desaparición y ejecución arbitraria, a manos de elementos de la Marina, de cuatro personas en octubre de 2014.

El 19 de enero, la CNDH y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) controversias constitucionales contra la Ley de Seguridad Interior por considerar que las nuevas disposiciones “generan la posibilidad de que se vulneren derechos y libertades básicas reconocidas en favor de las y los mexicanos, además de afectar el diseño, equilibrio y las facultades establecidas constitucionalmente entre la Federación y los estados, las instituciones, órganos del Estado y Poderes”.¹¹ Sin embargo, la SCJN desechó los recursos. En febrero, Javier Corral, gobernador de Chihuahua, presentó otra controversia contra la misma ley por considerar que ponen en riesgo la protección de los derechos humanos. El 13 de marzo, el máximo tribunal reiteró que sí son constitucionales las revisiones a personas y vehículos sin orden judicial si existen sospechas fundadas de la comisión de un delito.

11. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). “Presentó CNDH ante la SCJN una acción de inconstitucionalidad contra diversos artículos de la Ley de Seguridad Interior que ponen en riesgo libertades y derechos humanos de los gobernados”, Comunicado de Prensa DGC/018/18, 19 de enero de 2018. Recuperado el 24 de junio de 2018, de http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2018/Com_2018_018.pdf

La PGR creó en enero la Fiscalía Especial en Investigación del Delito de Tortura que, afirmó, tendrá autonomía para indagar y perseguir este delito.

La activista por los derechos de la mujer, María Guadalupe Hernández, fue desaparecida el 11 de marzo en Guanajuato. Su cadáver fue encontrado días después.

El 15 de junio, dos militares fueron condenados a 19 años de cárcel por violar a una mujer indígena en Guerrero. El ataque a la mujer ocurrió 16 años antes.

15. CASO AYOTZINAPA

Érik Uriel Sandoval, la “Rana”, fue detenido por agentes federales el 12 de marzo. El hombre es acusado de participar en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2016. De acuerdo con las autoridades, habría sido una de las personas que tuvo contacto con los estudiantes cuando ya habían sido retenidos. Ese mismo día, el diario *Reforma* publicó que el gobierno de Estados Unidos compartió con el de México grabaciones de los diálogos sostenidos al día siguiente de la desaparición de los jóvenes entre dirigentes del cártel Guerreros Unidos. En ellas, los delincuentes daban órdenes, desde Chicago, a policías municipales para que participaran en la detención de los muchachos.

El 15 de marzo, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos informó que las autoridades mexicanas que investigaban el caso Ayotzinapa realizaron detenciones ilegales y torturaron a 34 personas para que se autoinculparan en estos hechos. El gobierno mexicano rechazó estos señalamientos. El 4 de junio, un tribunal federal ordenó crear una Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia, tras considerar que la investigación de la PGR no había sido adecuada. Ese mismo día, la ONU ratificó que sus conclusiones sobre el caso eran correctas y dos días después, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos señaló que la investigación, realizada por las autoridades mexicanas, presenta graves irregularidades.

16. AGRESIONES A PERIODISTAS

El reportero Ángel Bolaños Sánchez sufrió lesiones al cubrir el enfrentamiento entre perredistas y morenistas en la Ciudad de México, el 3 de enero. Diez días después, fue asesinado en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el periodista Carlos Domínguez Rodríguez cuando viajaba en un auto con su hija. Su colega veracruzano, Leobardo Vázquez Atzin, murió en un atentado perpetrado en su contra el 21 de marzo, en Gutiérrez Zamora, Veracruz. Alicia Díaz González, reportera de *El Financiero*, murió tras ser acuchillada el 24 de mayo, en Monterrey.

Un grupo de sicarios mató a balazos a Juan Carlos Huerta Gutiérrez, conductor de programas de radio y televisión en Villahermosa, Tabasco, el 29 de mayo. Un día después, el corresponsal de Grupo Imagen en Tamaulipas, Héctor González Antonio, fue muerto a golpes en Ciudad Victoria. En Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, fue asesinado a balazos, el 29 de junio, José Guadalupe Chan Dzib, reportero del semanario digital *Playa News aquí y ahora*. Tras la muerte de Héctor González, la CNDH informó que en México sumaban 136 comunicadores asesinados desde el año 2000.

El 21 de enero, un grupo de periodistas que acompañaban a la precandidata independiente María de Jesús Patricio fue asaltado por un grupo armado en una carretera de Michoacán

El 23 de abril, autoridades federales informaron que había sido detenido en Tijuana, Baja California, Heriberto N, el “Koala”. Es acusado de ser uno de los sicarios que en 2017 ultimaron, en Culiacán, Sinaloa, al periodista Javier Valdez Cárdenas.

Ricardo Alemán, colaborador de diversos medios de comunicación como *Milenio*, *Imagen*, *Televisa* y *Canal Once*, fue despedido de estos dos últimos en mayo luego de que *retuiteara* un mensaje que decía: “A John Lennon lo mató un fan, a Versace lo mató un fan, a Selena la mató

una fan, a ver a qué hora, chairos”.¹² A ello, él añadió: “Les hablan!!!”, lo que fue interpretado por algunos como una sugerencia de atentar contra López Obrador. Posteriormente, el *Canal Once* reinstaló a Alemán por considerar que no contravino su contrato.

17. LA VIOLENCIA

Al comenzar el año, se registraron saqueos en comercios de Ecatepec y Zumpango, estado de México. Los participantes se organizaban por redes sociales. Para el 6 de enero, sumaban 113 detenidos por estos hechos. Los primeros días de enero, se suscitaron varios hechos violentos en Guerrero. El día 4, fuerzas federales desarmaron a la policía de Chilpancingo, luego de la desaparición de siete jóvenes. Dos días después, medio millar de pobladores de San Felipe, Apaxtla, dejaron su comunidad tras el arribo de un grupo de narcotraficantes. El 8 de enero, 11 personas murieron en un enfrentamiento en Cacahuatpec, Oaxaca. Unas 48 horas después, el gobierno de Estados Unidos emitió una nueva alerta a sus ciudadanos para evitar viajar a Tamaulipas, Colima, Guerrero, Michoacán y Sinaloa.

El 12 de febrero, fueron asesinadas, en Guanajuato, 12 personas, entre ellas un bebé. Un enfrentamiento a balazos entre narcomenudistas dejó dos muertos en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el 23 de febrero. El Viernes Santo, 30 de marzo, diversos viacrucis fueron suspendidos por balaceras en calles de Reynosa, Acapulco y Veracruz, y en este último estado hubo dos muertos. Seis policías y un civil murieron el 1 de abril durante un motín en la cárcel de La Toma, Veracruz. Al día siguiente, en Jalostotitlán, Jalisco, un policía y ocho presuntos delincuentes perdieron la vida en un enfrentamiento que duró cerca de una hora.

12. Zavala, Misael. “Minimiza AMLO ‘tuit’ polémico de Ricardo Alemán”, en *El Universal*, 7 de mayo de 2018. Recuperado el 24 de junio de 2018, de <http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/minimiza-amlo-tuit-polemico-de-ricardo-aleman>

En mayo, 136 policías “piratas” de San Martín Texmelucan, Puebla, que presuntamente trabajaban para los ladrones de combustible, fueron detenidos por la fiscalía de ese estado. El 19 de mayo, delincuentes descarrillaron un tren en Veracruz. Tres personas fueron asesinadas por un comando durante un sepelio en un panteón de Salvatierra, Guanajuato, el 22 de mayo. En Ciudad Guzmán, Jalisco, un grupo de pobladores agredió a una patrulla de marinos, el 5 de junio. Diez días después, en Chachapa, Puebla, fueron asesinados seis policías municipales. En la Ciudad de México, balaceras entre narcotraficantes dejaron siete muertos y tres heridos el día 20 de ese mes.

Durante el semestre, la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, fue nuevamente escenario de enfrentamientos y bloqueos en las calles. El 24 de enero, las balaceras provocaron la muerte de al menos 12 personas. En marzo, se registraron diversos bloqueos en carreteras de Michoacán. El 25 de ese mes, tres miembros de una familia que transitaban en un auto murieron durante un enfrentamiento entre marinos y delincuentes en Nuevo Laredo, Tamaulipas. En un primer momento, la Secretaría de Marina negó que los disparos que mataron a los civiles hubieran sido hechos desde un helicóptero de la dependencia que perseguía a los criminales, pese a que en el techo del vehículo había orificios de bala. Sin embargo, los peritajes determinaron que sí fueron balas provenientes de los marinos las que impactaron a la familia que quedó atrapada en la línea de fuego. La Secretaría de Marina emitió un comunicado en el que “asume ante las y los mexicanos la responsabilidad social que ello representa, a pesar de constituir un hecho circunstancial, cuya causa fue originada por grupos delincuenciales que actúan desde el anonimato”.¹³ El 13 de abril murieron seis personas en enfrentamientos en Reynosa,

13. González, Héctor. “Disparos de la Marina alcanzaron a familia en emboscada: PGR”, en *Excélsior*, Nuevo Laredo, Tamaulipas, 6 de marzo de 2018. Recuperado el 8 de junio de 2018, de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/disparos-de-la-marina-alcanzaron-a-familia-en-emboscada-pgr/1230964>

y el 23 de mayo ocurrieron nuevas balaceras y bloqueos en esta ciudad que dejaron al menos 10 heridos.

En Nayarit, fueron secuestrados, el 5 de febrero, Octavio Martínez Quiroz y Alfonso Hernández Villavicencio, efectivos de la Agencia de Investigación Criminal. Días después, circuló en las redes sociales un video donde los dos hombres aparecen sometidos por un grupo de criminales. El día 19, la PGR confirmó que los cuerpos hallados en unas bolsas de plástico eran de los policías. El 15 de marzo, autoridades federales anunciaron la captura de 18 integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, acusados de secuestrar y asesinar a esos agentes.

La última semana de febrero, se confirmó que policías de Tecalitlán, Jalisco, entregaron al crimen organizado a tres ciudadanos italianos. El gobierno de esa nación exigió al mexicano resolver el caso y sancionar a los responsables. En la ciudad de Nápoles, familiares de los desaparecidos se manifestaron.

Javier Salomón Aceves, Marco Francisco Ávalos y Jesús Daniel Díaz, estudiantes de cine del Centro de Artes Audiovisuales (CAAV) de Guadalajara fueron capturados el 19 de marzo por un grupo armado luego de hacer una filmación en Tonalá, Jalisco. Cientos de personas, especialmente jóvenes universitarios, marcharon en Guadalajara para exigir la aparición de los jóvenes. La glorieta de los Niños Héroes fue rebautizada como de “las y los desaparecidos”. Diversos artistas como Guillermo del Toro y Rubén Albarrán condenaron el hecho.

El 23 de abril, la Fiscalía General de Jalisco informó que los jóvenes habían sido torturados, asesinados y disueltos en ácido por miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación, que los habían confundido con integrantes de un grupo rival pues la finca donde realizaron su tarea, y que les prestó la tía de Salomón, había sido casa de seguridad del Cártel Nueva Plaza. El fiscal Raúl Sánchez Jiménez dijo: “Los indicios recabados, son múltiples, graves, concordantes y unívocos, y no hay

indicios en contrario”,¹⁴ y añadió que dos detenidos confirmaron esta versión. Activistas consideraron que la investigación de las autoridades carecía de las pruebas científicas suficientes. Las protestas continuaron en las semanas siguientes. El 4 de mayo, miles de manifestantes protestaron por los más de 3,500 desaparecidos en la entidad. Seis días después, fue detenido en el estado de México otro joven acusado de participar en estos hechos, y el día 17 de ese mes, fue aprehendido uno más. En Chiapas, desaparecieron, en abril, dos ciclistas extranjeros; uno de Polonia y el otro de Alemania.

El gobierno federal dio a conocer, en enero, que en 2017 se abrieron 25,339 carpetas de investigación por homicidio, el número más alto en 20 años. El robo de autos aumentó 27% en relación con el año anterior. En febrero, se informó que los municipios de Tecomán y Manzanillo, del estado de Colima, cuentan con los mayores índices de homicidios del país. El tercero es Chilapa, Guerrero. Una encuesta de la Confederación Patronal de la República Mexicana reveló que 44% de sus agremiados fue víctima de la delincuencia en el último año.

En la segunda semana de enero, fueron exhumados 55 cadáveres de tres fosas clandestinas descubiertas en el municipio de Xalisco, Nayarit. En abril, se descubrió una decena de cuerpos enterrados en parajes en Parácuaro y Tarímbaro.

Durante el semestre, fueron asesinados más de 100 candidatos a diversos puestos de elección popular (ver el apartado “Candidatos asesinados”). Además, mataron a Juan Manuel Hernández, regidor de Ciudad Mante, Tamaulipas, y al jefe de la policía de Chilapa, Guerrero. Durante un asalto, delincuentes le cortaron la mano de un machetazo a Ramón Figueroa Cantoral, ex rector de la Universidad de Chontalapa, Tabasco. Un equipo médico logró reimplantársela. El ex fiscal de Jalisco, Luis Carlos Nájera, sufrió un atentado el 21 de mayo, en donde

14. Partida, Juan C. “Confirma la FGE-Jalisco asesinato de tres alumnos de cine y culpa al CJNG”, en *La Jornada*, Guadalajara, Jalisco, 24 de abril de 2018. Recuperado el 24 de abril de 2018, de <http://www.jornada.com.mx/2018/04/24/politica/026niest>

cuatro civiles y tres policías murieron en los hechos. Para facilitar la huida de quienes ejecutaron el ataque, un grupo de delincuentes incendió un autobús urbano. Un bebé de ocho meses murió calcinado y su madre sufrió quemaduras en 90% de su cuerpo.

18. CAPTURAS

Durante el semestre fueron detenidos Uriel Isaac “N”, presunto líder del cártel de Tláhuac; José María Guízar Valencia, identificado como dirigente de los Zetas; José Alejandro “N”, a quien se responsabiliza de encabezar la banda de narcomenudistas que distribuye droga en la Ciudad Universitaria de la UNAM; Gerardo “N”, acusado de ser autor intelectual de Silverio Cavazos, ex gobernador de Colima; Carlos Arturo “N”, presunto integrante del cártel de la “Línea”; Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Osegera Cervantes, a quien las autoridades identifican como el líder del Cártel Jalisco Nueva Generación; así como 10 personas, ocho de ellas de origen chino, quienes presuntamente operan una red financiera de lavado de dinero para esta organización criminal.

En Veracruz, 19 ex miembros de la policía fueron acusados, el 14 de febrero, de participar en desapariciones de personas durante el gobierno priista de Javier Duarte. El 11 de marzo, 734 uniformados de la policía municipal de Tlaquepaque, Jalisco, fueron desarmados para ser investigados por su presunta colusión con el crimen organizado. El gobierno de Estados Unidos incluyó en su lista de los 10 delincuentes más buscados a Rafael Caro Quintero, a quien atribuyen la muerte de un agente de la Administración para el Control de Drogas (DEA) en 1985. Édgar Valdez Villarreal, “La Barbie”, fue sentenciado a 49 años de prisión el 7 de junio por un juez de Atlanta, Estados Unidos. Además, se le confiscaron 192 millones de dólares.

El 31 de enero, fueron liberados siete miembros del cártel de Juárez que habían sido detenidos. El juez consideró que su detención fue ilegal. Por la misma razón, quedó en libertad dos días después de

ser aprehendido, José Alfredo Cárdenas Gutiérrez, quien es señalado por las autoridades de ser uno de los principales dirigentes del cártel del Golfo. El 17 de abril, el abogado y la esposa de Joaquín el “Chapo” Guzmán, afirmaron que el aislamiento en que este se encuentra en una prisión de Estados Unidos le genera daños psicológicos. Juan José Farías, el “Abuelo”, ex líder de un grupo de autodefensas en Michoacán, fue detenido por sus presuntos vínculos con el cártel Jalisco Nueva Generación. Cuatro días después, quedó en libertad porque los agentes que los capturaron falsearon información sobre este hecho.

19. MOVIMIENTO MAGISTERIAL

Durante este semestre, continuaron las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la reforma educativa. El 12 de febrero, el 12 de marzo y el 10 de abril, se manifestaron en Guerrero, Oaxaca y la Ciudad de México. En la segunda fecha, las protestas ocurrieron también en Michoacán. El 27 de mayo, los maestros inconformes comenzaron un paro en más de 10 mil escuelas de Oaxaca, tres días, y después bloquearon el aeropuerto de esa ciudad. El 4 de junio, una manifestación de esta organización paralizó el tráfico en vialidades de la capital del país. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación realizó su congreso el 12 de febrero. Su líder, Juan Díaz de la Torre, fue reelecto presidente por un nuevo periodo con 3,689 votos a favor, 39 votos nulos y ninguno en contra.

20. NUEVO ARZOBISPO DE MÉXICO

El 5 de febrero, Carlos Aguiar Retes asumió el Arzobispado Primado de México en sustitución del cardenal Norberto Rivera Carrera. Ese mismo día, fueron asesinados dos sacerdotes en Taxco, Guerrero. Las religiosas de Chilapa, Guerrero, abandonaron esa población por temor a la violencia el 15 de ese mes. Al día siguiente, en la Ciudad de México, un sacerdote acusado de pederastia fue puesto a disposición del

Ministerio Público. El obispo de la diócesis de Chilpancingo, Salvador Rangel Mendoza, admitió que el 13 de abril se había reunido con un capo para pedirle que restituyera el servicio de energía eléctrica y agua potable que los delincuentes habían cortado en la población de Pueblo Viejo. La Conferencia del Episcopado Mexicano respaldó al prelado.

21. CAMBIOS EN EL GABINETE

El 10 de enero, el presidente Enrique Peña Nieto anunció cambios en su gabinete. Nombró a Alfonso Navarrete Prida como secretario de Gobernación tras la renuncia a ese cargo de Miguel Ángel Osorio Chong. Navarrete, quien era titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, fue sustituido por Roberto Campa Cifrián. En la Secretaría de Desarrollo Social, Eviel Pérez Magaña sustituyó a Luis Enrique Miranda Nava.

22. SIGUE EL FUERO

La Cámara de Diputados aprobó, el 19 de abril, la reforma constitucional que elimina el fuero a todos los funcionarios públicos, incluyendo al presidente de México. Sin embargo, una semana después, el Senado rechazó la reforma al considerar que el dictamen contenía errores.

23. MARIHUANA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó, el 11 de abril, un segundo amparo a un ciudadano para hacer uso recreativo de la marihuana. El 25 de enero, el secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, se pronunció por la legalización de este enervante en las zonas turísticas de Baja California Sur y Quintana Roo.

24. OTRO SISMO

El 16 de febrero, ocurrió un temblor de magnitud 7.2 con epicentro en Oaxaca. El sismo se sintió también en la Ciudad de México y en Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Tabasco, Veracruz y en el estado de México. En las horas posteriores, se registraron más de 250 réplicas. Las comunidades más afectadas fueron Jamiltepec y Pinotepa Nacional, Oaxaca. En este estado, más de mil viviendas de 44 municipios resultaron afectadas. La noche del temblor, un helicóptero de las Fuerza Aérea en el que viajaban el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, y el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, se desplomó cuando intentaba aterrizar en Jamiltepec. Los funcionarios salieron ilesos del percance, pero murieron 14 personas que esperaban a la aeronave en tierra, entre ellos un bebé. El general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa, explicó que el piloto de la aeronave se desorientó.

En tanto, en la Ciudad de México, continuaron las protestas de afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Los damnificados acusaron al gobierno de no apoyarlos. Algunos de ellos instalaron un campamento sobre la calzada de Tlalpan. Ricardo Becerra, comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, renunció a su cargo por considerar que la Asamblea Legislativa decidió unilateralmente el destino de los recursos destinados a esta tarea.

25. EXPLOSIONES EN TULTEPEC

El 25 de junio, una nueva explosión en el municipio mexiquense de Tultepec causó la muerte de siete personas, heridas a otras ocho y daños en más de un centenar de viviendas. El estallido se produjo en una vivienda donde se almacenaban ilegalmente un centenar de kilos de fuegos artificiales. En esta población, la fabricación de pirotecnia es una de las actividades fundamentales. Ahí, se han registrado una

veintena de incidentes con pólvora en el lapso de dos años. Uno de los más graves ocurrió el 20 de diciembre de 2016 cuando una explosión, en el mercado de San Pablito, causó la muerte de 42 personas.